

Asunción, 01 de Junio de 2017.-

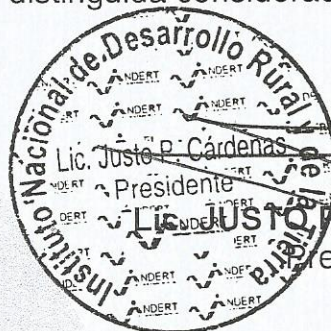
N.P. N° 251/17.-

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de informar, que hemos concluido y aprobado la carga en el Sistema de Programación por Resultado para el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2018 - 2020, en conformidad con los lineamientos generales de lo establecidos en el Decreto N° 7091/2017, y el Artículo 11 del Anexo al Decreto.

Al respecto solicito la migración de datos al Sistema Integrado de Programación Presupuestaria (SIPP) del Ministerio de Hacienda para proseguir con la carga correspondiente para el área financiera.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E., Con mi más alta y distinguida consideración.



Lic. JUSTO PASTOR GARDENAS NUNES
Presidente del INDERT

A. S. E.
DR. JOSE MOLINAS VEGA, Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo Económico
E. S. D.

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION	
N° Ent. S.T.P.	1514 Hora: 12:45
Fecha Registro:	01-06-17
Recibido por:	[Signature]

(con 03 Fojas)